

Podder

Escudo por la vida

La Arquidiócesis de Cali invita a un acto para mañana, a las 4:30 p.m. en la Iglesia La Ermita, para crear un 'Escudo humanitario por la vida' para proteger a los trabajadores de la paz, defensores de DD. HH. y reincorporados de grupos ilegales.



EL PÉNDULO

A control

Hoy, en un desajuste, los concejales de Cali definirán los temas que serán objeto de control político en las sesiones ordinarias de junio y julio. Entre ellos, se cuenta Emcali, Metrocali y Planeación con el Plan Integral de Movilidad Urbana (PIMU) que se deben analizar de "forma minuciosa". La propuesta del concejal y candidato a la Alcaldía de Cali por el Centro Democrático, Roberto Rodríguez, es que se hagan dos plenarios por semana, "para no interrumpir las agendas proselitistas".

No va más

Ana Cristina Paz, excongresista, que buscaba el aval de la Alianza Verde como candidata a la Gobernación del Valle del Cauca, no va más. A través de un mensaje, recordó que ha sacado adelante dos campañas electorales, articuló la campaña anticorrupción en



la región y apoyó la campaña Presidencial, pero deja su aspiración "ante las actuales condiciones" que no requieren "mucho explicación". A la yumbaña le ganó la partida Duvalier Sánchez, que ya fue proclamado por congresistas de ese partido.

Respaldo

Hoy, a las 10:00 a.m., en el Hotel Sheraton, la Alianza Social Independiente (ASI), hará oficial su respaldo al precandidato a la Alcaldía de Cali, Michel Maya, quien en la actualidad recoge firmas para sustentar su aspiración. En el acto harán presencia integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la colectividad, que ya expresó su apoyo a Clara Luz Rodríguez, quien está en la carrera por la Gobernación del Valle del Cauca.

COLOMBIA

¿Qué Fiscal necesita un país convulsionado?

Quien ocupe la vacante de Néstor H. Martínez tendrá que demostrar más que competencias técnicas.

Redacción de El País

El ciudadano que ocupe el lugar de Néstor Humberto Martínez en la Fiscalía General de la Nación, tendrá que ser capaz de responder con efectividad al momento que vive el país.

Una Colombia marcada por la división, golpeada por la corrupción, y con algunos asuntos que desde esta institución tiene que aclarar correspondientes al Acuerdo de Paz, como el asesinato de excombatientes de las Farc.

En medio de este panorama, ¿cuál es el Fiscal que necesita Colombia?

El profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura de Cali, Carlos Felipe Rúa, señala que aunque la Constitución Política contempla unos requisitos para ser el Fiscal General, estos corresponden a las calidades mínimas para acceder al cargo, pero, dadas las condiciones actuales del país, se requiere de un Fiscal que sea experto en Derecho Penal.

"No en vano los fiscales con peores resultados en la historia reciente han sido los que no son penalistas, sencillamente porque van al cargo a aprender y delegan decisiones fundamentales en sus asesores penalistas, y esa curva de aprendizaje es costosa para el país", asegura el docente.

Rúa agrega que además de la experiencia en derecho penal, el nuevo Fiscal debe tener una hoja de vida sin tacha, "lo que incluye un acto de honestidad frente a los eventuales conflictos de intereses que pudieren presentarse, con el fin de evitar estar nombrando fiscales ad hoc".

Por su parte, la abogada y docente universitaria, María Lilibian Castillo, considera que "un proceso mejorado de elección del Fiscal General no está referido solo a sus competencias técnicas, sino a su independencia del ejecutivo y la probidad en su vida pública".

Por eso, cree que para conseguir un Fiscal con esas características "que honre la Constitución" se debe realizar un proceso democrático, "con posibilidad de que la Academia, especialmente, la pública, participe en ese debate".

De esa manera, dice, el Presidente

podría tener candidatos con mayor legitimidad.

De acuerdo con Alfonso Palacios, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia, el Presidente y la Corte Suprema deben aprovechar esta oportunidad para escoger a alguien que represente independencia, transparencia "y sobre todo, que tenga una imagen de gran abogado o abogada penalista".

"En estos momentos la Fiscalía necesita un guía en cuanto a la política criminal, una o un penalista que dé confianza a todos los sectores políticos en cuanto a la forma en que la política criminal va a ser abordada por parte de la institución encargada de hacerlo", dice Palacios.

Considera que esta persona debe dar seguridad a todos los sectores políticos, en la situación de polarización en la que se encuentra Colombia y, por eso, la elección de esta persona debe estar alejada de figuras aso-

ciadas a un determinado partido.

El nuevo Fiscal General tendrá que mostrar resultados en temas álgidos en el país como el caso Odebrecht, el 'Cartel de la toga', los crímenes a líderes sociales y a excombatientes de las Farc, como también garantizar las transparencia en las elecciones regionales de octubre, entre otros grandes asuntos.



Quien remplace a Néstor Humberto Martínez no estará en el cargo hasta el 1 de agosto de 2020, fecha en la que terminaba su periodo, sino por cuatro años.

"La Fiscalía, como institución, le debe al país seriedad especial en las muertes de líderes de DD. HH. y la investigación contra la corrupción", dice Castillo.

El profesor Rúa cree que el principal reto del nuevo Fiscal es restablecer la credibilidad de la institución, dado que está fuertemente manchada por los escándalos.

"Para ello se requiere de una gestión imparcial e independiente, que haga que los ciudadanos confíen en que la Fiscalía está para ayudar a satisfacer sus demandas de justicia y no solo para realizar encubrimientos de los

Tenga en cuenta

■ En dos semanas el presidente Iván Duque presentará ante la Corte Suprema de Justicia la terna para la elección del nuevo Fiscal General.

■ Duque aseguró que "le presentará al país una terna de personas honradas, preparadas, con patriotismo y con independencia para ejercer ese cargo", y que "entendrán muy bien la gerencia y la administración de Estado".



La Corte Suprema de Justicia recibirá la terna que entregue el presidente Duque y podrá devolverla si considera que quienes la integran no reúnen los requisitos para ostentar el cargo de Fiscal.

BOGOTÁ

Fiscalía defiende pruebas contra 'Jesús Santrich'

Redacción de El País y Colprena

La Fiscalía General de la Nación respondió de forma contundente en el debate de control político que citaron miembros de la oposición para debatir sobre la garantía de no extradición de 'Jesús Santrich' y la base jurídica en la que se fundamentaron las pruebas en contra del exFarc.

El vocero de la Fiscalía, Majer Nayi Abushihab, dijo que todo el procedimiento que se implementó para la captura del jefe guerrillero fue legal y es falso afirmar lo contrario.

El debate se cumplió en la Comisión II del Senado, donde los senadores Iván Cepeda, del Polo Democrático, y Antonio Sanguino, de Alianza Verde, citaron al Poder Judicial y a la Fiscalía General.

Cepeda dijo que la prueba central con la que se incrimina a 'Santrich', el video en el cual supuestamente negoció el envío de un cargamento de cocaína a EE. UU. fue hecho por agentes de la DEA de ese país, quienes no estaban habilitados para proceder así.

Los dos senadores cfitantes buscan una denuncia penal contra el agente especial de la DEA, Brian Witek, y otros agentes por determinar fraude procesal, violación de habitación ajena e interceptaciones ilegales de comunicaciones.

La Fiscalía explicó, además, que es tan legal la forma como se recabaron las pruebas contra el dirigente de las Farc, que hasta las mismas sirvieron como la base para que el Consejo de Estado le abriera el martes una in-



En la Comisión Segunda de Senado de la República, fue objeto de debate el caso de 'Jesús Santrich'.



Los cfitantes denunciarán al exfiscal Néstor H. Martínez, por prepararlo por acción y omisión, fraude a resolución judicial, y ocultamiento de pruebas.

vestigación formal en su contra.

Indicó que la declaración principal contra 'Santrich' la suministró el testigo Marlon Marín, declaraciones que se han hecho en al menos dos ocasiones en este semestre.

Por su parte el ministro de Justicia encargado, Juan Francisco Espinosa, sostuvo que el Gobierno del presidente Iván Duque ha actuado de forma ajustada a la ley todo el procedimiento del caso 'Santrich'.